

En la Ciudad de Manzanillo, Estado de Colima, siendo las 16:00 horas del día 20 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de la Gerencia Jurídica de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., localizada en el cuarto piso del edificio de base I que alberga esta Entidad, ubicado en Avenida Teniente Azueta número 9, Colonia Burócrata, municipio de Manzanillo, Colima, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 61, 64, 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los miembros integrantes de este Comité, los Ciudadanos ALFONSO GIL MEDINA, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia; RUBEN NAVARRO BARRIOS, Coordinador de Archivos y JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, Titular del Órgano Interno de Control; a fin de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2022 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., correspondiente a este día, la que se desarrolla conforme al orden del día propuesto por el Titular de Enlace de Transparencia, que es del tenor siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum e instalación de la sesión.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Deliberación sobre la Clasificación de Información Confidencial de los Contratos y Convenios generados por las Gerencias de Comercialización e Ingeniería para la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) relativas al primer trimestre del año 2022.
- IV. Deliberación sobre la Clasificación de Información Confidencial de una factura generada por la Gerencia de Administración y Finanzas para la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) relativas al primer trimestre del año 2022.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

### PRIMER PUNTO.

El Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, Licenciado JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, procede a tomar lista de asistencia, constatando e informando de la presencia de la totalidad de los miembros integrantes del Comité de Transparencia, mismos que quedaron nombrados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara la existencia del quorum legal requerido para sesionar, y por ende, se instala formalmente el pleno de este Comité.

# SECUNDO PUNTO.







Acto continuo, se somete a consideración, y aprobación, en su caso, del orden del día que antecede, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros integrantes del Comité presentes.

De acuerdo con el informe rendido, se declara aprobada la propuesta del orden del día presentada.

#### TERCER PUNTO.

El Licenciado ALFONSO GIL MEDINA, hace uso de la voz y manifiesta que existen 15 convenios y 4 contratos, elaborados por la Gerencia de Comercialización y la Gerencia de Ingeniería. Dichos documentos, deben someterse a un análisis profundo para proteger los datos personales que

pudieren contener, ya que los mismos, deben cargase en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) para dar cumplimiento al primer trimestre del año 2022. Mismos que a continuación, se describen:

CONVENIOS					
No. CONVENIO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE FIRMA	ОВЈЕТО		
API-MAN-MOP-12-21-2CA (AMPLIACIÓN DE MONTO Y ADECUACIÓN DE ALCANCES Y REGULARIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS)	BYASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	17/12/2021	REPARACIÓN DE TALUDES EROSIONADOS EN EL TRAMO PARALELO AL ENCOFRADO DE PROTECCIÓN EXISTENTE EN EL PATIO REGULADOR JALIPA, MANZANILLO, COL.		
API-MAN'-MOP-18-21- CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)	MAVE ARQUITECTURA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.	07/01/2022	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DESAZOLVE DE CANAL PRINCIPAL, CANAL DE LOS PATOS Y CANAL DE LOS GANSOS DE LA LAGUNA DEL VALLE DE LAS GARZAS, API MANZANILLO.		
API-MAN-MOP-18-21-2CA (AMPLIACIÓN EN PLAZO Y MODIFICACIÓN DE ALCANCES)	MAVE ARQUITECTURA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.	07/01/2022	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DESAZOLVE DE CANAL PRINCIPAL, CANAL DE LOS PATOS Y CANAL DE LOS GANSOS DE LA LAGUNA DEL VALLE DE LAS GARZAS, API MANZANILLO.		
ASIPONA-MAN-OP-24- 21-CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)	BYASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. & ROKARJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. & OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.	05/01/2022	MANTENIMIENTO DE LAS ESCOLLERAS EN EL CANAL DE ACCESO DE PUERTO LAGUNA CUYUTLÁN EN MANZANILLO, COLIMA.		





(





## COMITÉ DE TRANSPARENCIA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022

	(PARTICIPACIÓN		
	CONJUNTA)		-
ASIPONA-MAN-SUP-25- 21-CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)	LUXI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	05/01/2022	SUPERVISIÓN, CONTROL DE OBRA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS ESCOLLERAS EN EL CANAL DE ACCESO DE PUERTO LAGUNA CUYUTLÁN EN MANZANILLO, COLIMA.
API-MAN-MOP-04-21- CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICA, S.A. DE C.V.	13/01/2022	CONSERVACIÓN DE TALUDES EN LOS MARGENES DEL ARROYO JALIPA PARA PREVENCIÓN DE INUNDACIONES, PRIMERA ETAPA.
API-MAN-MOP-04-21- 1CA (AMPLIACIÓN EN MONTO Y PLAZO DE EJECUCIÓN)	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICA, S.A. DE C.V.	18/08/2022	CONSERVACIÓN DE TALUDES EN LOS MARGENES DEL ARROYO JALIPA PARA PREVENCIÓN DE INUNDACIONES, PRIMERA ETAPA.
API-MAN-MOP-19-21- CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)	CONSTRUCTORA GARIVO S.A. DE C.V.	04/01/2022	ADECUACIÓN DE 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO PARA ACUACULTURA EN CUMPLIMIENTO A CONVENIP API-INAPESCA, API MANZANILLO.
API-MAN-MOP-21-21- CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. & GRUPO EMPRESARIAL ARKYDNA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTICIPACION CONJUNTA)	12/01/2022	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. & GRUPO EMPRESARIAL ARKYDNA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTICIPACION CONJUNTA)
ASIPONA-MAN-MOP-26- 21-1CM (ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y DIFERIMIENTO DE PLAZO DE EJECUCIÓN)	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y ELÉCTRICA, S.A. DE C.V.	06/01/2022	MANTENIMIENTO MEDIANTE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALGODONES ENTRE CALLE TAPEIXTLES Y JOSÉ MESINAS.
ASIPONA-MAN-MOP-27- 21-1CM (ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y DIFERIMIENTO DE PLAZO DE EJECUCIÓN)	GACSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	03/01/2022	MANTENIMIENTO MEDIANTE PAVIMENTACIÓ DEL CAMINO ALTERNO A JALIPA PRIMER ETAPA DE CALLE NOGALES A LIBRAMIENTO EL NARANJO.
ASIPONA-MAN-MOP-28- 21-1CM (ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y DIFERIMIENTO DE PLAZO DE EJECUCIÓN)	B10 TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	03/01/2022	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD PARA INGRESO Y PREPARACIÓN DE TERRENO PARA INCINERADOR EN PATIO REGULADOR JALIPA.
ASIPONA-MAN-MOP-29- 21-CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE COLIMA, S.A. DE C.V.	12/01/2022	DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO DE FOSAS SÉPTICAS EN INSTALACIONES DEL PUERTO INTERIOR "SAN PEDRITO" API MANZANILLO.
ASIPONA-MAN-MOP-30- 21-CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)	ELECSOL S.A. DE C.V.	12/01/2022	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y SISTEMAS DE TIERRAS FISICAS, EN: PUERTO INTERIOR "SAN PEDRITO", TERMINAL DE CRUCEROS, MELLE FISCAL DEL POLÍGONO 1 Y PATIO REGULADOR, API MANZANILLO.











### COMITÉ DE TRANSPARENCIA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022

ASIPONA-MAN-MOP-31-21-CAR (ASIGNACIÓN DE RECURSOS)

LUCARDI CONSTRUCCIONES EQUIPOS S.A. DE C.V.

12/01/2022

MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE API MANZANILLO, ADUANA, CUMAR Y CAPITANIA DE PUERTO.

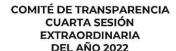
#### CONTRATOS

No. CONTRATO	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE FIRMA	ОВЈЕТО
ASIPONA-PSC-01-2022.	NERY ÁNGEL CORTÉS ÁGUILAR.	01-ene-22	SERVICIO DE VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS, REFRESCOS Y AGUAS FRESCAS EN EL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO, COLIMA
ASIPONA-PSC-03-2022	PEDRO MICHEL VIZCAÍNO	01-ene-22	SERVICIO DE VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS, REFRESCOS Y AGUAS FRESCAS EN EL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO, COLIMA
ASIPONA-PSC-04-2022	ARACELI URIBE NEGRETE	01-ene-22	SERVICIO DE VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS, REFRESCOS Y AGUAS FRESCAS EN EL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO, COLIMA
ASIPONA-PSC-02-2022	GRANELERA MANZANILLO, S.A. DE C.V.	01-feb-22	SERVICIO CONEXO DE PESAJE AL PÚBLICO A MERCANCÍAS O BIENES DENTRO DE SUS INSTALACIONES, A TRAVÉS DE DOS BÁSCULAS CON CAPACIDAD DE 150 TONELADAS UNA PARA FERROCARRIL Y/O CAMIÓN Y LA OTRA SOLO PARA CAMIÓN DE 80 TONELADAS, DENTRO DEL PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA.

Dicho esto, la Gerencia de Comercialización y la Gerencia de Ingeniería, han realizado un análisis profundo de los contratos y convenios mencionados, por lo que tuvieron a bien determinar cómo CONFIDENCIAL la siguiente información: de los contratos y convenios celebrados con personas morales se clasifica la información correspondiente a: CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL; de los contratos y convenios celebrados con personas físicas se clasifica la información correspondiente a: NACIONALIDAD, CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR; mismos que recaen en los supuestos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se determinó a clasificar como CONFIDENCIAL dichos datos.

En razón a lo anterior, se somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia la determinación de la clasificación de información CONFIDENCIAL en lo que corresponde a la CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, de los







contratos y convenios con personas morales y también se clasifica la información correspondiente a: NACIONALIDAD, CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR de los contratos y convenios celebrados con personas físicas.

Por unanimidad de votos, los miembros del Comité tomaron el siguiente:

ACUERDO CT-IV-01 (20-IV-22). Con fundamento con los artículos 44 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 65 y 113 fracción I, 118, 119 y 120 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se CONFIRMA la determinación de clasificar como CONFIDENCIAL la información relativa a la CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL de los contratos y convenios con personas morales y también se clasifica la información correspondiente a: NACIONALIDAD, CLAVE DE ELECTOR Y NÚMERO DE OCR, de los contratos y convenios celebrados con personas físicas, que han quedado descritos en la presente, suscritos dentro del periodo que comprende del mes de enero, febrero y marzo de 2022 en esta Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.

### **CUARTO PUNTO.**

6

El Gerente de Administración y Finanzas, Licenciado RUBEN NAVARRO BARRIOS, hace uso de la voz y manifiesta que existe 1 (una) factura con por concepto de viáticos y de representación, misma que debe someterse a un análisis profundo para proteger los datos personales que pudieren contener, ya que dicha factura, debe cargase en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) para cumplir con las obligaciones de la Entidad.

Dicho esto, la Gerencia de Administración y Finanzas, ha realizado un análisis profundo de la factura de folio A-38483, la cual fue validada y remitida a esta Unidad de Transparencia, mismas que cuentan con información referente a NÚMERO DE SERIE DE CERTIFICADOS DEL EMISOR, NÚMERO DE SERIE DE CERTIFICADO DEL SAT, CÓDIGO QR, FOLIO FISCAL, SELLOS Y CADENA DIGITALES Y FIRMA AUTÓGRAFA, que recaen en los supuestos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se determinó a clasificar como CONFIDENCIAL dichos datos.

En razón a lo anterior, se somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia la determinación de la clasificación de información CONFIDENCIAL en lo que corresponde a NÚMERO DE SERIE DE CERTIFICADOS DEL EMISOR, NÚMERO DE SERIE DE CERTIFICADO DEL SAT, CÓDIGO QR, FOLIO FISCAL, SELLOS Y CADENA DIGITALES Y FIRMA AUTÓGRAFA de la citada factura.

Por unanimidad de votos, los miembros del Comité tomaron el siguiente:









ACUERDO CT-IV-02 (20-IV-22). Con fundamento con los artículos 44 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 65 y 113 fracción I, 118, 119 y 120 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se CONFIRMA la determinación de clasificar como CONFIDENCIAL la información relativa a NÚMERO DE SERIE DE CERTIFICADOS DEL EMISOR, NÚMERO DE SERIE DE CERTIFICADO DEL SAT, CÓDIGO QR, FOLIO FISCAL, SELLOS Y CADENA DIGITALES Y FIRMA AUTÓGRAFA de la factura A-38483. Asimismo, se instruye a la Unidad de Transparencia a que realice la versión pública de la citada factura y, posteriormente, se entreguen a la Gerencia de Administración y Finanzas para que la misma cumpla con la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) relativas al primer trimestre del año 2022.

# QUINTO PUNTO.

El Licenciado ALFONSO GIL MEDINA, hace uso de la voz y manifiesta la inexistencia de asuntos generales que tratar en la presente sesión.

# QUINTO PUNTO.

En este punto del orden del día, y siendo las 17 horas con 30 minutos del día 20 de abril de 2022, se da por concluida la sesión y se declara clausurada, levantándose para constancia la presente acta que firman los Ciudadanos Licenciados ALFONSO GIL MEDINA, Titular de la Unidad de Transparencia; RUBEN NAVARRO BARRIOS, Coordinador de Archivos y Licenciado JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS, Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. ALFONSO GIL MEDINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

LIC. JUAN ANTONIO CRUZ PALACIOS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

COORDINADOR DE ARCHIVOS

